

16 de enero de 2018 - N°29

EDITORIAL:

CLASIFICADORES EN LUCHA - CANELONES

Los clasificadores del grupo de Pando de TU ENVASE NOS SIRVE siguen a la espera de que se les cubra la pérdida de materiales incendiados, dinero hay, falta que los "socios" del plan de gestión de envases lo acuerden.

En nuestro editorial del pasado lunes 8 de enero, informábamos sobre el incendio en el acopio de los clasificadores de Pando, donde trabaja unode los grupos del programa TU ENVASE NOS SIRVE - CANELONES. Ver fotos y vídeo en sección NOTICIAS.

El día 9 de enero de 2018, los cuatro grupos de clasificadores recibieron copia de un MEMO de la Dirección General de Gestión Ambiental del gobierno de Canelones, fechado el 28 de diciembre 2017, dirigido a la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama) y al Ministerio de Desarrollo Social (Mides).

Este MEMO, en su parte final, expresa que la realidad no condice con lo que expresan los clasificadores, y que se ha decidido no debatir públicamente. Al respecto, cabe puntualizar lo siguiente:

Ante un hecho tan grave como lo fue la pérdida del lugar de trabajo y los materiales recuperados que tenían pronto para vender, los clasificadores pidieron y piden una mesa de diálogo para solucionar los problemas, no un debate público.

- 1.Nuestra institución, el Centro Uruguay Independiente (CUI), solicitó el día 3 de enero de 2018 a los "socios" del sistema de gestión de envases, o sea a la Intendencia de Canelones (IC), Dinama, Mides y Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), que reúna a la brevedad la Comisión de Seguimiento, que de manera inmediata se destine un nuevo lugar de trabajo para el grupo de Pando y se permita resarcir las pérdidas económicas mediante el uso de fondos del Fideicomiso de la ley de envases .
- 2.Ninguno de los actores mencionados, hasta el día de hoy, dieron respuesta alguna a los clasificadores ni al CUI.
- 3.La IC comienza en varios ámbitos a difundir los contenidos del mencionado MEMO, sobre el que señalamos lo siguiente:

- Que la IC considere alta la cifra que hace en inversiones no significa nada. Fue su decisión y compromiso con el plan de envases en Canelones. Si desde hace once años cuando comenzó esta historia no ha podido cumplir, debería al menos reconocerlo y actuar en consecuencia. Más de una vez en esta década, para poder cumplir con los compromisos asumidos en materia de camiones, Gestión Ambiental de la comuna canaria se las ingenió para obtener fondos del Mides y de la CIU, incluso hoy lo sigue haciendo. Pero el hecho de que el Mides y la CIU hayan destinado dinero para cubrir esas carencias, no los exime de su responsabilidad en el programa en otros asuntos, y mucho menos les da derecho a desaparecer, a hacerse los distraídos, en un momento de crisis como este.
- Que los acopios, en particular este que se acaba de incendiar, tengan siempre materiales que no logran venderse, es debido a un mal diseño de la recolección y de las comunicaciones del programa, algo que está en manos de los "socios". Cabe señalar que a los vecinos se les dice que junten envases, que se reciclarán, pero parte de ellos terminan inexorablemente en la

basura, porque no tienen mercado que los demande: botellas de aceite; bandejas y vasos de Espuma Plast®; bolsas de fideos, galletitas y snacks; potes de lácteos y cajas de Tetra Pak®.

- El resarcimiento económico a los clasificadores por la pérdida de materiales debe provenir de los fondos del Fideicomiso de la ley de envases. Hay dinero suficiente como para cubrir 77.000 pesos uruguayos. Lo que propuso la IC en el MEMO, es ridículo, porque ella no tiene, como ofrece, capacidad de recuperar de grandes generadores materiales que lleguen a ese monto. Una prueba de ello es que veinte días después de transcurrido el incendio, los clasificadores nada han recibido, lo único concreto que funcionarios de la IC han mencionado como venta son 1.000 kilos de cartón, o sea menos de 1.500 pesos.

- En tanto, los clasificadores, al no tener aún el lugar transitorio de trabajo prometido, porque carece de techo, no están pudiendo recuperar nada de materiales, lo que hablando en términos de dinero implica que en este mes de enero en curso perderán un tercio de sus ingresos.

- Así como años atrás un entredicho entre la IC y el Mides les hizo perder a los clasificadores una bandeja de comida, en el pasado mes de diciembre se los dejó de trasladar a los lugares de trabajo, algo que era así desde el inicio, en 2007. Que ahora la IC exprese que debe asumir un costo más, pagando boletos, no resulta de recibo, solo sirve para confundir a los que no están en el tema.

Ayer 15 de enero se cumplieron once años del inicio de TU ENVASE NOS SIRVE - CANELONES, nacido como primer plan de gestión en el marco de la ley de envases, allí donde hoy se ubica el local de DIVINO S.A del Costa Urbana Shopping. Tiempo y recursos hubo de sobra en el departamento como para dignificar la vida de 67 clasificadores.

NOTICIAS:

Clasificadores de TU ENVASE NOS SIRVE - CANELONES estuvieron recorriendo lo que quedó del incendiado del pasado 27 de diciembre en su lugar de trabajo

